JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 657

RADICACION No. 2020-00001-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia Secretarial, el despacho en consecuencia **DISPONE**:

FIJAR nuevamente la									
10 Septiembre	del	corrien	te a	año	para	llevar	а	cabo	la
INSPECCION JUDICIA	L der	ntro del	pres	sent	e asu	nto.			

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO Nº
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día del mes de de 2021 a las 8:00 AM
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria